

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERTENECER AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL


Los suscritos Representante Legal y contadora publica de **LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS SAN PABLO, LA JOYA Y SECTOR SALITRE DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZON** identificada con NIT 800211793-3.

CERTIFICAN

1. Que **LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS SAN PABLO, LA JOYA Y SECTOR SALITRE DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZON**, identificada con NIT 800211793-3 y domicilio en el municipio de Villapinzón, es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía Municipal de Villapinzón, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 15 de mayo de 2002 bajo el registro No. 00049986 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro.
2. Que **LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS SAN PABLO, LA JOYA Y SECTOR SALITRE DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZON**, durante el año 2024 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y los artículos relacionados del Decreto 2150 de diciembre de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial en la vigencia 2025.
3. De igual manera certificamos:
 - a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
 - b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario.

Se expide en Villapinzón a los veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025) con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.


JAIRO SIERRA GARCIA
CC. No 3.241.382
Representante Legal


ELISA ORJUELA CUERVO
T.P N° 140177-T
Contadora Pública